



SINDICATO UNICO DE GUARDAVIDAS Y AFINES

Pers. Gremial 1453

Adherido a la C.G.T

Sede: VIRREY CEVALLOS 639

Te.: 011-4381-5355 / 4384-5091

(C.P. 1077) BUENOS AIRES

ESCALA SALARIAL VIGENTE CARPEROS, AYUD. CARP. Y OPERAR. Temporada 2022-2023

Conforme a lo establecido por la CONVENCION COLECTIVA DE TRABAJO REGISTRADA Y HOMOLOGADA por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, bajo el número 179/91 y Acta Acuerdo homologada por la Secretaria de Trabajo del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, mediante Resolución n° 1675 del 19 de Agosto del 2022, queda conformado el salario para todos los CARPEROS, AYUDANTES DE CARPEROS Y OPERARIOS DE MANTENIMIENTO DE PLAYA, cuya jornada laboral es de ocho horas diarias o cuarenta y ocho horas semanales.-

HABERES: SALARIO BASICO:

CARPERO	\$ 105.000.-
AYUDANTE CARPERO	\$ 93.000.-
OPERARIO MANTENIMIENTO PLAYA, ETC.....	\$ 88.000.-

PRESENTISMO (7 % del básico) ídem todas las categorías

ANTIGÜEDAD 3% por temporada trabajada.-

HORAS EXTRAS / AGUINALDO / VACACIONES según Ley de CONTRATO DE TRABAJO.

DESCUENTOS

APORTE JUBILATORIO (según Leyes vigentes)

APORTE SINDICAL (3 % sobre total de haberes)

APORTE SOLIDARIO (2 % sobre el total de haberes) Trabajadores no afiliados

SEGURO DE SEPELIO (1,5 % sobre total de haberes)

OBRA SOCIAL (según leyes vigentes)

LOS APORTES SINDICALES Y SEGURO DE SEPELIO DEBEN SER DEPOSITADOS EN LA CUENTA CORRIENTE Nro. 45.991/64 BANCO NACION ARGENTINA - CASA CENTRAL -

LOS APORTES DE OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE GUARDAVIDAS Y AFINES DE LA REPUBLICA ARGENTINA FUSIONADA CON LA OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DEL ORGANISMO DE CONTROL EXTERNO, MEDIANTE LAS RESOLUCIONES Nro 514/99 y Nro 535/99 DE LA SUPERINTENDENCIA DE OBRAS SOCIALES SE DEBEN CANALIZAR AL Nro 000406 O.S.P.O.C.E. QUE ES EL NUEVO CODIGO DE OBRA SOCIAL.

DOMICILIO VIRREY CEVALLOS 639 – CAPITAL FEDERAL – TEL /FAX 4381-5355

www.sugara.org sugara@sugara.org